



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002552-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Fernando Pablos Romo, relativa a encuesta sobre el desarrollo del programa de bilingüismo en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 132, de 23 de mayo de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002322, PE/002395, PE/002401, PE/002445, PE/002446, PE/002457, PE/002483 a PE/002485, PE/002519, PE/002529, PE/002531, PE/002533, PE/002552, PE/002559, PE/002560 a PE/002562, PE/002564 a PE/002570, PE/002573, PE/002579, PE/002583, PE/002599, PE/002604, PE/002606 a PE/002608, PE/002610 a PE/002615, PE/002620, PE/002624, PE/002625, PE/002629, PE/002630, PE/002632, PE/002635 a PE/002637, PE/002639, PE/002643, PE/002646, PE/002647, PE/002649, PE/002650 a PE/002653, PE/002655, PE/002656, PE/002659, PE/002661 a PE/002667, PE/002677, PE/002679, PE/002680, PE/002687, PE/002688, PE/002690 a PE/002693, PE/002696 a PE/002702, PE/002704, PE/002706, PE/002707, PE/002709, PE/002710 a PE/002719, PE/002733, PE/002735, PE/002768, PE/002769, PE/002773, PE/002776 a PE/002778, PE/002782 y PE/002784, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0902552, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la encuesta sobre el desarrollo del programa de bilingüismo en Castilla y León.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0902552, se manifiesta lo siguiente:

Dada la amplitud del objeto, la evaluación del programa de bilingüismo en centros docentes sostenidos con fondos públicos de Castilla y León se ha centrado en las secciones bilingües de Primaria y en concreto se está desarrollando en 6º curso por ser curso que cierra la etapa de Educación Primaria.

Asimismo, la evaluación pretende ser multidisciplinar y se ha realizado tanto en centros públicos como en privados concertados, y además de forma externa.



Para este fin se ha celebrado un contrato menor consistente en la realización de una encuesta sobre el desarrollo del programa de bilingüismo en Castilla y León.

Las prestaciones del contrato consisten en el análisis de los mecanismos de implementación de la oferta bilingüe en Castilla y León y tratamiento de datos y emisión de informe resultante de realizar encuestas a docentes y familias relacionadas con el programa de bilingüismo que se imparte en centros de enseñanza no universitaria de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

La empresa que presentó la mejor oferta fue Sigma Dos y por tanto resultó adjudicataria de este contrato por un importe de 19.952,90 € IVA incluido.

En relación al criterio de selección de los centros educativos que participarán en la evaluación se ha seleccionado una muestra estratificada por conglomerados bietápica, con las siguientes características:

- En la primera etapa se han elegido los centros con probabilidad proporcional al número de alumnos del centro en 6º, en la segunda etapa se han elegido los grupos.
- Se han integrado en la evaluación grupos completos.
- Se han establecido cuatro estratos explícitos Bilingüe-Público, Bilingüe-Concertado, No Bilingüe-Público, No Bilingüe-Concertado.
- Los grupos de 6º que pertenecen a centros bilingües, pero en los que el programa no se aplica todavía en 6º de primaria, han sido considerados como no bilingües.
- Se han excluido de la muestra los centros British porque se ha querido estudiar el modelo Bilingüe de Castilla y León y no entran en la categoría de Bilingüe, ni en la de no Bilingüe.
- Se han excluido también los centros que sólo tienen unidades mixtas, en las que se imparte clase en la misma aula a alumnos de 6º junto con alumnos de otros niveles. Hay que tener en cuenta que los alumnos bilingües en este tipo de centros solo suponen un 3,25% del alumnado bilingüe de Castilla y León.

A continuación se listan los centros educativos seleccionados para esta evaluación.

Provincia	Localidad	Cod. Centro	Centro
Ávila	Ávila	05000488	CEIP Claudio Sánchez Albornoz
Ávila	Ávila	05000580	Colegio Milagrosa-Las Nieves
Ávila	Sotillo de La Adrada	05004780	CEIP Juan Luis Vives
Ávila	Tiemblo (El)	05004810	CEIP Toros de Guisando
Burgos	Burgos	09000914	CEIP Francisco de Vitoria
Burgos	Burgos	09001384	Colegio Madres Concepcionistas
Burgos	Miranda de Ebro	09008226	CEIP Anduva
León	Bembibre	24000941	CEIP Menéndez Pidal
León	Cacabelos	24002159	CEIP Virgen de La Quinta Angustia



Provincia	Localidad	Cod. Centro	Centro
León	Cistierna	24003322	CEIP Manuel A. Cano Población
León	León	24005446	CEIP Ponce de León
León	Ponferrada	24008231	Colegio Espíritu Santo
León	Trobajo del Camino	24010077	CEIP Trepalio
León	Santa María del Paramo	24010958	CEIP Benito León
León	Valencia de Don Juan	24013224	CEIP Bernardino Pérez
León	Virgen del Camino (La)	24013315	Ceo Camino de Santiago
León	Villafranca del Bierzo	24014617	CEIP San Lorenzo de Brindis
León	León	24016331	CEIP Anejas
León	León	24016547	CEIP La Palomera
Palencia	Cervera de Pisuerga	34000712	CEIP Modesto Lafuente
Palencia	Palencia	34001406	CEIP Modesto Lafuente
Palencia	Palencia	34001728	CEIP Ave María
Salamanca	Alba de Tormes	37000164	Colegio Santa Isabel
Salamanca	Béjar	37000942	CEIP Marqués de Valero
Salamanca	Peñaranda de Bracamonte	37004662	CEIP Miguel de Unamuno
Salamanca	Salamanca	37005241	CEIP Filiberto Villalobos
Segovia	Riaza	40005021	CRA de Riaza
Soria	Almazán	42000280	CEIP Diego Lainez
Soria	Soria	42002631	Colegio Santa Teresa de Jesús
Soria	Soria	42003414	CEIP Fuente del Rey
Valladolid	Medina de Rioseco	47001471	Colegio San Vicente de Paúl
Valladolid	Valladolid	47003611	Colegio Centro Cultural Vallisoletano
Valladolid	Valladolid	47004238	Colegio Sagrado Corazón
Valladolid	Valladolid	47004263	Colegio San Agustín
Valladolid	Valladolid	47006089	CEIP Alonso Berruguete
Zamora	Zamora	49005854	Colegio San José
Zamora	Zamora	49006482	CEIP Alejandro Casona

Valladolid, 13 de junio de 2016.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Fernando Rey Martínez.